

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE LECHE PASTEURIZADA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERIA DE CANTUR, S.A.

MODIFICACIÓN AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES, Y RESTO DE DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN.

Se ha detectado un error en la redacción del pliego de prescripciones técnicas particulares (en adelante PPTP) del Contrato de referencia, por lo que en virtud del artículo 109.2 de la Ley39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se procede a su rectificación.

Visto los documentos que obran en el Expediente, de las características técnicas del producto a suministrar para las instalaciones de Hostelería de Cantur, en concreto con las contenidas en el pliego de prescripciones técnicas particulares, se ha detectado un error de transcripción ya que las mismas se corresponden con LECHE UHT, no siendo precisa la denominación pasteurizada.

Por lo expuesto se solicita que tanto en el PPTP, Informe de Necesidad, PCP y resto de documentos que conforman el expediente, se sustituya el nombre del producto de "leche pasteurizada" por LECHE UHT, manteniéndose el resto de la redacción de los documentos.

En Santander, a 13 de Octubre de 2021.

Redactor: Pablo Fernández Muñoz

Responsable de Hostelería Comarca de Campoo

Vº Bº: Alberto Terán García

Coordinador de Hostelería de CANTUR S.A.